*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

*Año de su Sesquicentenario*

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2013.

Autos y Vistos:

En atención a que se ha deslizado un error material en la resolución de fs. 50, aclárese la parte resolutiva en el sentido de que deberá hacerse saber al Juzgado Nacional en lo Correccional n° 12.

RICARDO LUIS LORENZETTI

ELENA I. HIGHTON de NOLASCO

JUAN CARLOS MAQUEDA

E. RAUL ZAFFARONI

CARMEN M. ARGIBAY